

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3.305 DE LA MAÑANA. MADRID, SABADO 9 DE FEBRERO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos expedidos con fecha de ayer:

Vengo en disponer que formen parte de la Junta de Estadística, como vocales natos y por razon de sus cargos, los subsecretarios de los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar.
Vengo en nombrar director general de contabilidad de la Hacienda pública á D. Esteban Martínez, que lo es de rentas Estancadas y Loterías.
Vengo en nombrar director general de rentas Estancadas y Loterías á don José María Bramon, que lo es de la caja general de Depósitos.
Vengo en nombrar director de la caja general de Depósitos, con la categoría de jefe superior de Administracion, á D. Vicente Saenz de Lera, fiscal cesante de la deuda pública.

El miércoles S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia particular al excelentísimo señor embajador de S. M. el emperador de los franceses, el cual, próximamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos una carta en que aquel augustísimo soberano participa á S. M. el nacimiento de la princesa María Letizia, hija de SS. AA. Imperiales el príncipe Napoleón y la princesa Clotilde.

S. M. ha recibido una carta de S. M. el rey de Baviera dándole el parabien con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña María Cristina.

De real orden expedida por el ministro de Gracia y Justicia, se ha dispuesto:

1.º Que pueden protocolizarse las diligencias originales de inventario, avalúo, liquidación y partición hechas extrajudicial y privadamente, siempre que, teniendo los interesados capacidad legal para ello, otorguen escritura pública de aprobación, conformidad y ratificación de las mismas.

2.º Que como en tal caso dichas diligencias han de considerarse como parte integrante de la escritura matriz, deben hallarse estendidas en papel del sello 9.º de 2 rs.

3.º Que los testimonios de las hijas

las habrán de librarse por los notarios en el papel que correspondiera, como si se hubieren insertado las diligencias literalmente en la escritura.

Y 4.º Que reunidos dichos testimonios los requisitos espresados, son admisibles á inscripcion en los registros de la propiedad.

S. M. la Reina, con el deseo de ver durante su reinado felizmente cumplido el pensamiento que presidió en la ejecucion del Canal de Aragón, se ha servido mandar, según real orden que ayer publicó la Gaceta, que sin levantar mano se proceda á los estudios definitivos para reparar los trechos en que se interrumpe el Canal Imperial, y prolongarle hasta Quinto, con esclusivo destino al riego y á la industria, dando este encargo al ingeniero jefe de la provincia de Zaragoza; en la inteligencia de que su majestad mirará como una prueba de verdadero celo y patriotismo el servicio que por los delegados del gobierno se presten en la referida ejecucion del proyecto.

De real orden se ha aprobado el cuadro de la distribucion de caballos semestrales del Estado para la cubricion que debe tener lugar en la primavera del corriente año, disponiendo al mismo tiempo su publicacion en la Gaceta y Boletines oficiales de las provincias.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, por conducto del cónsul en Southampton, con fecha 19 del pasado mes de enero, participa que no ocurría novedad en el territorio de su mando, y que en el mismo día había llegado el vapor-correo España.

La junta de la deuda pública ha anunciado para el 27 del actual la subasta de la deuda del tesoro, procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.308.000'869 escudos, en esta forma: 1.441.339'269 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 666.666'600 dozas parte de la suma asignada para esta obligacion, cuyo total se aplicará á la deuda no preferente, goce ó no interés, mediante no existir en circulacion deuda preferente.

Desde Valencia se ha remitido á la

censtura de teatros una pieza original de un escritor valenciano, titulada *Por una liga*.

Parece que brevemente se pondrá en escena en Valencia una zarzuela en tres actos, nueva, escrita por D. Ricardo de Eldoro y Torrija.

Parece decidido que la exposicion regional que ha de celebrarse en Valencia en mayo próximo tendrá lugar en el magnífico edificio de San Juan de la Ribera, camino del Grao, y según nuestras noticias no tardará en disponerse al efecto el edificio y tierras contiguas.

La sociedad de ferro-carriles valencianos parece ha acordado hacer una robaña considerable en el transporte de los objetos que se envíen con destino á la exposicion por las vias de Almansa á Valencia y Tarragona.

En Valencia se va á construir un elegante Circo ecuestre.

Un carpintero de Valencia ha aceptado la contrata de construir 20,000 cajonitos de madera para contener diez y ocho albaricoques cada uno con destino á Paris. Despues de este envío se hará otro en 80,000 cajones.

El fotógrafo conde de Vernay nos dice que se ha cometido un robo en la exposicion de fotografías que tiene establecida en el portal de la casa núm. 44 de la calle de la Montera. El autor ó autores de esta hazaña se llevaron uno de los mejores cuadros de la exposicion.

El día 11 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en el Monte de Piedad en pública licitacion las alhajas de oro, plata y pedrería empeñadas en diciembre de 1866, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 9.

Los empeños de alhajas hechos en enero del año anterior y ropas de julio del mismo año solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 28 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Los religiosos de Monte Casino, en Italia, se ocupan de reproducir y reunir en un album las mas bellas miniaturas de los antiguos volúmenes que poseen. Este trabajo de reproduccion se hace

con tanto arte y talento, que las copias casi igualarán á los originales.

El príncipe real de Prusia ordenó hace algun tiempo buscar cualquiera insignia de la orden del Mérito del tiempo de Federico el Grande. No se encontró ninguna ni en la coleccion real ni en los museos. Sin embargo, recordaron varias personas que cierto empleado poseía una que, examinada, resultó ser de hierro, y no de oro, como él creía. Los que la deseaban de este metal debían costearla á sus expensas.

El conde de Castiglione, ayudante del rey de Italia, ha partido de Florencia para Alejandría con objeto de llevar al virrey de Egipto el collar de la Anunciada.

En el gran gimnasio de Paris tendrá lugar combates de boxeadores durante la exposicion universal. Estas luchas no tendrán el carácter de las de los campeones ingleses, pues los boxeadores irán provistos de guantes para que los golpes no sean de naturaleza grave ni perjudiquen á los que los reciben. También se verificarán luchas á la usanza de Roma en cirros contruidos espresamente para el objeto.

Se han solicitado los siguientes privilegios de industria:

D. Francisco Luis Rouk, vecino de Tolon, de invencion por cinco años, por un nuevo método para la aplicacion de planchas de cobre sobre las carenas de los buques de hierro y sobre el blindaje de los de guerra.

D. Luis Claudio y Planell, vecino de Barcelona, de invencion por diez años por un procedimiento para la fabricacion de piedra artificial.

D. J. Green Cooke, vecino de Londres, de invencion por cinco años, por una caja para engrasar.

Se ha publicado el anuario pontificio de 1867. Con Pío IX se cuentan ya 257 pontífices. Pío IX tiene 75 años de edad y 21 de pontificado.

En la actualidad hay 85 cardenales. Entre ellos 15 deben la púrpura á Gregorio XVI, y 40 á Pío IX. Hay dos cardenales nombrados ó sea reservados *in pectore*. Hay, pues, todavía vacantes 13 sillas en el Sacro Colegio.

Segun el reglamento general discutido el 7 de julio y aprobado por decreto imperial el 12 de julio de 1865, la exposicion Universal de Paris se abrirá el 1.º de abril de 1867 y terminará el 31 de octubre siguiente.

La exposicion comprende tres recintos. El primero, llamado *del Parque*, encierra el palacio del Campo de Marte, el parque que le rodea y la margen del Sena. El segundo, llamado *del Jardín*, situado en el ángulo Sudeste del Campo de Marte, encierra el jardín destinado á la exposicion de horticultura. El tercero, llamado *de Billancourt*, situado sobre el Sena á cinco kilómetros río abajo del Campo de Marte, encierra la exposicion agrícola y el campo de experiencias de la isla de Billancourt. Se establecerán para cada recinto distintos apeaderos.

Pío IX ha creado 72 cardenales. En los 21 años de su pontificado han muerto 78. La gerarquía católica entre patriarcas, arzobispos y obispos, consta de 961 prelados. En la actualidad hay 131 sillas episcopales vacantes. Pío IX ha creado cuatro arzobispos y ha elevado 13 sillas episcopales á la dignidad de sillas metropolitanas.

Los vicariatos de legaciones y prefecturas apostólicas ascienden á 129. Entre ellas 24 han sido establecidas por el pontífice reinante.

El Comercio de Cádiz dice lo siguiente, rectificando noticias equivocadas relativas á la cuestion del Tornado:

«Hace días que los periódicos de Madrid venian dando noticias inexactas sobre el asunto del Tornado, suponiendo que el tribunal de Marina de este departamento habia pronunciado ya la sentencia, declarando buena presa aquel buque.»

Se ha confundido la acusacion fiscal con la sentencia, que son cosas muy diferentes. Hasta ahora no existe mas que la acusacion, documento notabilísimo en el cual, según tenemos entendido, se aducen tales pruebas y se exponen consideraciones tales, que no permiten dudas, así de que hubo razon sobrada para proceder á la captura del Tornado, como de que la declaracion de buena presa procede en rigurosa justicia.

Pero de la acusacion así formulada ha debido darse y se ha dado traslado á las partes interesadas, y dicho se está que

y su fortuna, aquel digno servidor estaba resuelto á seguir la sin observacion, sin pregunta, sin prevencion, como la cosa mas natural del mundo.

En el instante en que se disponian á salir, oyese la campanilla; Gregorio abrió la puerta y entraron el hijo y la hija de Guillermo Duvernay.

Pasada la alegría del triunfo, y despues de aquellas coincidencias providenciales que acompañaron á la toma de posesion de la casa de su hermano, Guillermo tuvo una conferencia secreta con el vizconde Gaetano de Moran.

En esta entrevista, que reseñaremos mas tarde, el asesino empezó á comprender, no solo la inquietud, sino el remordimiento para gozar en paz aquella fortuna, comprada al precio de la vida de su hermano; para hacer aceptar al mundo su nueva posicion, comprendió que era preciso por cualquier medio obligar á la señora Duvernay y á sus hijos á admitir parte de los bienes adquiridos por su hermano.

No podía prometerse que aceptarían de él tal compensacion; pensó que sus hijos lograrían mejor este favor de la noble madre, y no vaciló en confiarles tan delicada mision. ¿No eran primos de Carlota y Enrique? ¿no se habian criado con ellos?

Este era el objeto de la visita á aquella casa de los hijos del Sr. Duvernay.

Isidoro Duvernay, hijo de Guillermo, era un jóven alto, seco, moreno, de mirada viva y penetrante, labios delgados y temperamento nervioso, arrebatado. Velábase pintados en su cara consumida la ambicion, las malas pasiones, los desórdenes que habian alterado ya aquella naturaleza juvenil. El corazón de Isidoro era un corazón abandonado, dispuesto lo mismo al bien que al mal, y que hubiera dado delicados frutos, si se hubieran tomado el trabajo de dirigirle. Hasta entonces, envidioso de la fortuna de su primo, habíase mostrado siempre con él frío y reservado; sin embargo, ningún resentimiento personal abrigaba, y el cambio de fortunas respectivo le reconciliaba completamente con su primo.

La hermana de Isidoro se llamaba Germaña, y en nada se le parecía. Era una hermosa niña, de carácter angelical, de modestas costumbres, de ingenuo corazón. Su magnífico e bello negro contrastaba con la blancura de su frente, sus negros y pasados ojos tenían dulce expresion y sus labios rojos, sus dientes me-

nudos, su torneado cuello, contribuian al conjunto maravilloso de su rostro. Nada, sin embargo, mas modesto que su porte, mas ingenuo que su sonrisa, mas tierno que su mirada.

En cuanto entró esta, buscó con ansiedad á Enrique. Germaña amaba á su primo, pero le amaba sin que nadie hubiese adivinado su secreto, sin atreverse á confesárselo ni aun á sí misma. Era uno de esos amores nacidos en la infancia, que van creciendo á medida que uno crece, que no mueren mas que al morir la persona que los abriga. Niña ó adolescente, jamás vió llegar á su primo sin alegría, ni alejarse sin pesar... pero ¡ah! á medida que uno y otro fueron creciendo, las ausencias se hicieron mas largas, y Enrique lanzado en el torbellino del mundo, no podía acordarse de la pobre niña encerrada en un convento.

Cuando llegaba un día de salida, cuando iba á casa de su tío, ¡qué felicidad si Enrique estaba allí!... y si no, ¡qué dicha, por lo menos, respirar la misma atmósfera que acababa de respirar él!...

Pero volvamos á la visita que iba á hacer á sus primos acompañada de su hermano.

Al aspecto de los hijos de Guillermo, Enrique, atrayendo hacia sí los suyos, retrocedió instintivamente un paso. Germaña pareció aperchirse apenas de aquella fria acogida, y continuaba avanzando á medida que Enriqueta retrocedía.

—¿No me permitiréis abrazaros, querida tía?—murmuró.

Enriqueta comprendió su injusticia y dejó llegar á la que tantos años había llamado sobrina.

—Buenos días, Carlota,—murmuró Germaña.—¿No es verdad que no te has olvidado de mí? ¿que me amas siempre como yo te amo?

Y despues de abrazarla tiernamente, la jóven se volvió trémula y conmovida hacia su primo Enrique murmurando:

—No tienes para mí ni una palabra de bienvenida, primo?

Enrique estrechó la mano que la jóven le tendía, como hubiera podido estrechar la de un amigo.

—Celebro verte buena,—murmuró con mareada frialdad.

La situacion iba siendo embarazosa para todos, y en medio del silencio glacial que siguió á esta fria acogida, Isidoro no pudo menos de exclamar:

Santiago Roquebert y José Quentin permanecian á un lado de pie sin querer abandonar la estancia.

Antes de principiar la esplicacion prometida, Carlota fijó en ellos una tímida mirada.

—N, temais, se apresuró á murmurar Juana: uno de estos nobles ancianos es nuestro padre Quentin, de quien es hemos hablado muchas veces y para el cual no tenemos secretos.

—Y el otro, añadió Juanita, es nuestro padre verdadero, que nos ha sido devuelto hoy por la Providencia.

—Podeis hablar sin temor delante de mí, señorita, murmuró Roquebert adelantándose; he sido además compañero de colegio de vuestro padre, y el mismo día de su muerte, en la diligencia que le condujo á Paris le oí llamarme su mejor amigo.

—Lo creo, señor; y no sé qué voz misteriosa me dice que este encuentro es para mí una casualidad dichosa y que Dios mismo os coloca en mi camino; además en lo que tengo que decir nada hay que pueda sonrojarme; así, pues, hablaré.

Y volviéndose á las jóvenes y tomando con cada una de sus manos una de las suyas, exclamó:

—Os felicito con toda mi alma por esta ventura que tan merecida tenéis; pero hoy en la vida contrastes extraños. En el mismo instante en que vosotras recobrábais á vuestro padre, y operdia el mio asesinado, y á la par que vosotras vais á ser ricas yo me encuentro arruinado.

—¿Arruinado?...—

—Hasta el punto de que necesito trabajar para vivir. Hé aquí el principal objeto de mi venida: vengo á suplicaros que me deis labor.

—¡Vos!... murmuraron á la par las dos hermanas, ¡es imposible!

Carlota iba á replicar, pero se detuvo conociendo por primera vez que la posicion falsa de su madre la obligaba á no dar mas esplicaciones.

Roquebert se apresuró á allanarle el camino murmurando con dignidad y visible interés:

—Señorita; vuestro padre me honró con una confianza absoluta; conozco vuestra posicion, se la haré conocer despues á mis hijas y á mi excelente amigo José, que se donará en serlo vuestro. Por el momento, solo una esplicacion

exijo de vos. ¿Cómo los hijos de mi excelente amigo Pedro están arruinados?

—Pues que nada ignorais, comprendereis que mi tío Guillermo es quien hereda á su hermano.

—No tal! habia un testamento que lo impedía; Pedro me lo aseguró.

—Ese testamento ha desaparecido.

—¡Oh... qué desgracia!

—Despues de una escena violenta entre mi madre y mi tío Guillermo, mi madre nos lo ha revelado todo, y hemos salido de la que era nuestra casa sin aceptar la indemnizacion que nuestro tío se creía en el caso de hacernos. Hemos salido con nuestro único tesoro, con nuestra madre!

—Nobles corazones! ¿y qué más?

—Esto es todo. Instalados apenas en la habitacion de mi hermano, hemos convenido él y yo en que debíamos consagrar nuestra existencia á un trabajo asiduo, y en vista de ello he venido á ver á estas jóvenes laboriosas, á quienes he merecido siempre una verdadera amistad, á fin de que hoy sean mi guía y se dignen admitirme en el número de sus oficiales.

—¿Tendreis resignacion para tanto, señorita?

—Es cosa resuelta; y como gracias á la educacion que he debido á mi madre, sé coser, y aun cortar un vestido, espero que en breve podré ser en el almacén de alguna utilidad.

Santiago Roquebert parecía interrogar á sus hijas sobre las palabras de Carlota.

—Ciertamente, se apresuraron á exclamar las dos hermanas. La señorita Duvernay, en los mismos trajes que hemos confeccionado para ella, nos ha hecho observaciones que prueban una grande inteligencia y un esquisito gusto; en caso necesario hasta podría reemplazarnos con ventaja.

—¿Hablais de veras? exclamó Santiago Roquebert.

—Con toda el alma, replicaron las dos niñas.

Entonces Santiago Roquebert, como tomando un partido decisivo, se adelantó y dijo:

—Señorita Duvernay, ¿quiereis hacerme el honor de aceptar mi brazo para volver á casa de vuestra madre?

—Con mucho gusto.

—Pues vamos á tranquilizar un corazón que estará inquieto.

—Pero respecto de mi pretension...

mientras no se oigan las defensas, el tribunal no puede dictar su fallo.

Ha surgido, empero, la dificultad de los que aparecen como dueños del Toronado, en lugar de defenderse de los cargos que les resultan, tal vez porque comprenden que su causa tiene mala defensa, han interpuesto no sabemos qué recurso de nulidad, pretendiendo que el tribunal es incompetente para conocer de este asunto.

Según a la orden del día los conatos de estufa de cierto jovencito, sobre el cual La Epoca llama la atención de las autoridades. Averiguando el nombre de un amigo ausente, se presenta el tal en la casa escogida para intentar la estufa, y dice tener orden para dejar un encargo destinado al amigo ausente. En seguida exige el pago de supuestos derechos, que por lo común importan 220 rs., y si hay incautos que caigan en el lazo, el estafador se marcha muy satisfecho, dejando el encargo, que no es otra cosa que un tomo bien encuadernado de los presupuestos de Ultramar. Anteaños se ha intentado la estufa en casa de un amigo de dicho periódico que, por una compasión mal entendida, dejó escapar al bribonzuelo que se gana la vida con tan malas artes.

La población de Roma es de 210,701 almas. Hay 162,314 varones y 97,491 hembras. Entre soldados, prisioneros, judíos y protestantes, forman el número de 10,896 individuos.

En los conventos y colegios de Roma, entre religiosos y estudiantes, hay 4,751. Las religiosas y educandas solo llegan a 492.

Adviértase que este número es hoy mayor, porque son muchos los frailes desterrados que, procedentes de las demás provincias de Italia, se han establecido en Roma.

La tarifa de las entradas para los recintos del Parque y Jardín se ha fijado de la manera siguiente:

Lunes 1.º de abril (ceremonia de apertura de la exposición). Por la entrada en los dos recintos, 20 francos.

Cada uno de los días siguientes de la primera semana, a contar desde el martes 2 de abril hasta el domingo 7 inclusive. Por la entrada en los dos recintos, 5 francos.

A partir del lunes 8 de abril, cada día invariablemente: Por la entrada en el recinto del Parque desde la hora de entrada general, un franco, y a las horas reservadas de la mañana, 2 frs. Entrada directa en el recinto del Jardín por la puerta de Tourville: Desde la hora de entrada general un franco 30 céntimos, y a las horas reservadas de la mañana, 2 francos 50 céntimos. Paso del recinto del Parque al recinto del Jardín; a todas horas 50 céntimos.

En una carta de París que tenemos a la vista, leemos el siguiente párrafo:

«Se asegura que desde la primera sesión se presentará al Senado un proyecto de Senado-consulta relativo a las atribuciones de dicho alto cuerpo. No es que el Senado reclame una ampliación de atribuciones, pues poco inclinado a las reformas, conservador de la palabra, el Senado deplora en el fondo las concesiones liberales del 20 de enero, y le entristece y agita la interpretación lata y formal que parece va a dársele. Mr. Troplong, presidente del Senado se muestra especialmente descontento; recuerda que Napoleón I sucumbió poco después de haber otorgado el acta constitucional de 1815; y que las asambleas cuyas prerrogativas había ampliado, no se sirvieron de su poder sino para pronunciar el destierro del soberano que las había creado. Pero Napoleón III, que no se deja impresionar por estos accesos de mal humor y de oposición, ha comprendido que las concesiones liberales serían de buen efecto en la opinión pública.»

El telégrafo anuncia que fuerzas numerosas juaristas marchaban sobre la capital de Méjico; y a juzgar por el lenguaje que el Monitor de París, en su número del 4 de febrero, emplea al hablar de la situación del imperio, parece que no cabe duda en que van ganando terreno día por día las fuerzas contrarias a este. La opinión en Europa, dice uno de nuestros colegas, apenas podrá creer que hallándose todavía en Méjico 30000 hombres del ejército francés, manda los por algunos de los generales más ilustres, las cosas se conducen de tal manera que ni Maximiliano pueda reorganizar un ejército mejicano, ni se hayan tomado las más pequeñas precauciones para que las principales ciudades del imperio, al ser evacuadas por los franceses, no cayeran en poder de las fuerzas de Juárez. Todo lo que pasa, evidencia a nuestros ojos, que hay realmente un concierto íntimo entre los Estados Unidos, el gabinete de las Tullerías y Juárez mismo, para llegar al restablecimiento de la república mejicana y ofrecer a la Francia alguna compensación por los sacrificios que ha hecho en Méjico.

Una de las cosas más curiosas de la exposición de París será el edificio especialmente destinado al istmo de Suez. Es un gran rectángulo de unos 450 metros, levantado con arreglo al estilo arquitectónico del antiguo Egipto, y decorado en su fachada con los escudos de armas de todas las naciones. La sala principal contendrá un vasto plano en relieve de istmo con el canal, los puertos de Said y Suez, y el delta del Nilo. En otra sala habrá modelos de todas las máquinas empleadas en esta gigantesca

obra, las dragas y demás aparatos. Mas allá se verán los productos alimenticios del istmo, pescado del lago Mensaleh y del mar Rojo; una colección geológica y mineralógica completa, y por último, en el fondo del edificio habrá un pasillo que conducirá a una tienda desde la que se verá desplegarse el panorama o mejor el diorama del istmo en un plano circular.

Para los que no han estado en Oriente esta será una de las más seductoras curiosidades de la exposición. Como por encanto se encontrará un trasportado bajo un cielo azul y con una magnífica luz y verá las obras del canal, las poblaciones y buques de todos los países con la perspectiva lejana del desierto. La decoración corre a cargo de uno de los principales pintores de la Opera.

Continúan en Berlín las conferencias federales; pero parece que todas las cuestiones que se relacionan con las cuestiones marítimas y militares están ya arregladas. Las conferencias deben terminar por consiguiente de un día a otro.

La Presse de Viena anuncia que el emperador había firmado un decreto suspendiendo la ejecución de la nueva ley militar hasta después del restablecimiento del régimen constitucional en Hungría.

Un despacho telegráfico de Constantinopla de fecha 4 de febrero, dice que ha terminado por completo la insurrección de Candia.

Dicen de Florencia que el gobierno piensa retirar del Parlamento el proyecto de ley sobre libertad de la Iglesia, reproduciéndolo después con importantes modificaciones, para que satisfaga mas a la opinión de la cámara y del público.

Los periódicos rusos dicen que el gabinete de San Petersburgo opina que debe resolverse la cuestión de Oriente formando una confederación de las provincias cristianas eslavas de la Puerta cuyo centro sería Constantinopla.

La tiple de zarzuela Sra. Uzal está haciendo las delicias de los concurrentes al teatro de Burgos, algunos de los cuales nos suplican que lo hagamos público.

Ha llegado a Motril, pueblo donde nació, el joven tenor español Sr. Castro que como digimos pocos días ha, recibió su licencia para que pudiera dedicarse a la vida del arte. El tenor motrileño se propone marchar a Italia, dando antes algunos conciertos en Granada.

Parece que la sociedad propietaria del pantano de Nijar en la provincia de Almería trata de llevar a efecto las re-

paraciones y modificaciones necesarias con objeto de que aquella gigantesca obra, tan estéril ahora, produzca los beneficios que debe producir a la agricultura.

Recibimos datos, dice la Crónica de Albacete, de lo que la provincia de Cuenca ha enviado a la exposición de París. Según parece solo espondrá carbon mineral, cereales, esparto y miel.

El ayuntamiento de Albacete ha nombrado cronista de dicha provincia al señor D. Emilio de Santos.

Se dice que la primera ópera que se cantará en el teatro Internacional de la exposición de París, será la Diana de Solanges, del duque de Saxe-Cobourg, Ernesto II, autor de una partitura que se estrenó en el teatro de la Grande Opera hace unos diez ó doce años, que se titula Saint Clare.

También se representará en el teatro Internacional la Maritana, de W. Vincent Wallacé.

El Correo de los Estados Unidos dice que el general Grant tiene intención de visitar la Europa este año. Partirá probablemente de Nueva-York en mayo, para asistir a la exposición Universal de París. Le acompañará toda su familia.

Ha sido aprobado por el gobierno el dictamen emitido por la comisión encargada de estudiar la cuestión sobre unificación de la moneda, comisión compuesta de los Sres. Olivan, Vazquez Queipo, Villanova, Escosura y Mas y Abad. Ya digimos que este dictamen, que acepta decididamente el principio de la unificación, se propone que respecto a la cuestión de forma se aguarde el resultado de la conferencia de París a la cual deberá asistir un comisionado por España.

El vapor de guerra Lepanto ha salido de Barcelona con objeto de recorrer las costas del Principado.

El Sr. D. Serafin Estebanez Calderon senador del reino, cuyo fallecimiento anunciamos, era uno de los bibliógrafos más inteligentes de España; y como publicista sabido es el justo crédito que conquistó con el seudónimo de El Solitario. Era tio del Sr. Cánovas del Castillo.

El doctor D. José de Jugo y Olavide ha solicitado autorización para abrir un curso libre de enfermedades de la piel. El expediente instruido con este objeto ha pasado a informe del decano de la facultad de medicina.

Están en estudio en el teatro Real las óperas Gemma di Vergi y Rigoleito.

El 30 del mes último seguían estacio-

nados en el puerto romano de Civitavecchia el vapor francés Felicitour, la corbeta austriaca Frederick, un vapor americano, el Mindeño portugués y el Yulcano español.

La goleta Favorita llegó hace dos ó tres días al puerto de Cádiz procedente de Marruecos.

Después de algunos meses de ausencia, ha regresado a Madrid el representante de Bélgica, conde Vanderstraten Ponthoz.

Se hacen grandes preparativos para la fiesta que el día 11 ha de tener lugar en la embajada de Rusia.

Se ha concedido a D. Antonio Agüera y Molinedo, marqués de los Llanos, real licencia para contraer matrimonio con doña Inocencia Pastor y Dasi.

Cartas de Torreveja que tenemos a la vista confirman y amplian los detalles que hemos publicado acerca de los terremotos que allí como en Murcia, Orihuela y otros pueblos contiguos se han sentido estos días. Los sacudimientos han sido tan intensos que no han ocurrido iguales desde el año 29 de triste recordación. En las últimas 24 horas a que alcanza el correo recibido hoy, aun se habían dejado sentir cinco sacudimientos aunque pequeños. Todos los vecinos se han instalado en las barracas donde pasan la noche, y el día por las calles. En medio de la estensa plaga mayor el ayuntamiento ha establecido sus oficinas al abrigo de una espaciosa tienda de campaña, y allí se ha levantado un altar donde se celebra el santo sacrificio de la misa. La consternación seguía siendo grande.

D. Bernardo de Hechavarría y O'Gavan, marqués de Gaván, ha sido autorizado para elegir sucesor en este título entre sus hijos legítimos; fallecimiento de ellos entre sus descendientes legítimos, y a falta de estos entre sus hermanos.

Ha sido autorizada doña Maria Teresa Matheu Arias Dávila y Carondelet, marquesa de Almager, para que pueda también elegir sucesor en dicho título entre sus parientes y sucesores legítimos.

En Londres se dan ya una explicación sencillísima del extraordinario favor que ha merecido el empréstito chileno. El público no se ha suscrito ni por un real, y si una liga financiera de Lombard Street, que logró con facilidad que se cotizara el empréstito a 1 3/8 y hasta 2 por 100 de beneficio. Entonces, cuando el público se arrepintió de no haber tomado parte en la suscripción y empezó a ser buscado a prima el empréstito por los mismos que no lo habían querido cuando se les ofrecía a la

—Hablaremos de ella por el camino, y yo lo arreglaré con la misma señora Duvernay; confiad en mí.

—Confío; partamos.

Y ya estaba de pie despidiéndose de las dos hermanas.

En cuanto a Roquebert, abrazando a sus hijas, las decía en voz baja:

—¿Cuánto os deja de ganancia vuestro almacén?

—Unos dos mil francos al año; ¿pero qué intentais?

—Lo sabreis mas tarde; por ahora os diré tan solo que ya principia vuestro hermoso papel de sembrar beneficios.

Por el camino acabó de interrogar a Carlota a fin de estar bien al corriente de la situación en que se hallaban la viuda y los huérfanos de su amigo.

Llegaron a casa de la señora Duvernay por la cual sintió al punto la mas viva simpatía, unida al respeto mas profundo; recordó la tarjeta dejada en su casa, y en la cual se ofrecía, refirió el último viaje que habían hecho juntos él y el desgraciado Pedro, hizo protestas de interés por aquella desgraciada madre y por sus hijos, y facilmente se adivina la felicidad con que la señora Duvernay acogiera aquel inesperado apoyo.

La señora Duvernay explicó a su vez cuanto pudo quedar oscuro en la revelación que hizo a sus hijos, y cuando llegó al testamento robado, Enriqueta y el señor Roquebert no tuvieron necesidad mas que de cambiar una mirada para comprenderse.

Al tener noticia de la noble resolución de su hija, la señora Duvernay se sintió profundamente conmovida, por mas que su primer impulso fuera oponerse a ella.

—Permitidme que no sea de vuestra opinión, señora, exclamó Santiago, y por el contrario, os pido vuestro asentimiento como un favor que vais a prestarme.

—¿A vos, caballero? no comprendo...

—Es muy sencillo; mis hijas con mi regreso son ricas, muy ricas y no tienen necesidad de trabajar. Desean ceder su establecimiento y se lo traspasan con útiles y parroquianos a la señorita Carlota Duvernay.

—¿Traspaso!... ¿ignorais acaso que nada poseemos, que somos pobres, muy pobres?

—Yo podría argumentar sobre vuestra pobreza, pero tengo otros medios de atraeros a un pronto arreglo.

—Explicaos.

—Pues bien; mi deseo es ceder los pro-

ductos de esa venta ó traspaso a los pobres del barrio en que mis hijas han sido pobres y han ganado con su trabajo el sustento. ¿Vos comprendéis que la caridad, para ejercerla bien, debe ejercerse en secreto? ¿Quién mejor para secundar mis planes que vuestra virtuosa hija? Las mias ganaban unos mil francos a lo mas en el año, la vuestra se obligará a dejar esa cantidad todos los años con destino a los pobres en manos de la autoridad del barrio, y como veis, el negocio solo será bueno para los pobres.

—Yo no discutiré con vos respecto a números, seguro de que vuestras cuentas solo han de equivocarse en nuestro favor. Aceptaré ese beneficio con tanta delicadeza disimulada, para que veais que no soy orgullosa, pero en confianza, no creo a mi hija capaz de salir afirosa en semejante empeño; y a menos que vuestras hijas no consentieran en permanecer a su lado, en guardarla...

—Pues esa es mi idea, exclamó Roquebert con la alegría del abogado que encuentra una ocasión para hacer triunfar su causa. Eso es precisamente lo que yo os pido; mis hijas, mas acostumbradas al trabajo, se aburrirían en una completa ociosidad, y al lado de la vuestra, tendrán entretenimiento sin fatiga. Precisamente el cuarto principal de la casa que ocupa su almacén, está vazante; nosotros le ocuparemos; vos os quedareis con el almacén y el entresuelo que ellas habitan y viviremos como una misma familia... ¡Oh! aceptad, señora, aceptad, y os deberemos todos eterna gratitud!

Enriqueta miró a su hija que la suplicaba también con la vista, y después, volviéndose enternecida hacia Roquebert, murmuró:

—¡Ah! sois digno amigo de mi pobre Pedro... Acepto.

—¡Bravo! exclamó Santiago; gracias, gracias; mañana, si lo consentís, mis hijas vendrán aquí a buscar a Carlota, su sucesora y amiga.

Así arregladas las cosas, Roquebert se retiró acompañado hasta la puerta por Enrique Duvernay. Cuando se vieron solos exclamó el anciano:

—En cuanto a vos, mi joven amigo, conozco también vuestra posición, vuestra hermana me lo ha revelado todo. Consideradme como un segundo padre, como un leal consejero, y sobre todo como un verdadero apoyo. ¡Nada de debilidad, Enrique Duvernay! ¡Nada de rubor con-

mi go! Mi experiencia y mi bolsa están a vuestra disposición.

—¡Gracias, gracias! exclamó el joven estrechando su mano, jamás olvidaré lo que acabais de hacer por mi madre y por mi hermana. Venis de relevarme de mi primer deber, pero tengo otro sagrado para el cual acepto también vuestro leal apoyo.

—¿Cuál?

Enrique lanzó en torno suyo una mirada escudriñadora, y convencido de que nadie le escuchaba murmuró rápidamente:

—Descubrir a los asesinos de mi padre y vengarle.

—¡Bien, mi joven amigo, bien! Teneis razon, yo soy vuestro hombre! Mi mano acostumbrada a castigar a los bandidos de los desiertos americanos sabrá emplearse en los bandidos de París... ¡Hasta mañana!

Y salió.

Cuando Enrique volvió a la estancia donde se habían quedado su madre y su hermana, exclamó:

—¡Te has mostrado digna hija de nuestro padre, Carlota. ¡Ahora me toca a mí!

IX.

Nuevos personajes.

Al día siguiente fueron en efecto las dos hermanas gemelas a buscar a Carlota; mostrándose respetuosas y solícitas con la señora Duvernay que no tardó en sentirse subyugada por una viva simpatía.

—¡Ah! ¡sois mensajeras del cielo! murmuró Carlota ya a encontrar en vosotras dos hermanas, y yo si me lo permitís dos hijas mas.

—¡Oh! sí, en nuestra corta edad hemos debido ya dos madres al cielo y a las dos las hemos perdido. Vos las reemplazais, noble señora.

Por toda respuesta Enriqueta las recibió en sus brazos.

En aquel momento Enrique apareció en el dintel de la puerta; a la vista de las dos jóvenes desconocidas, no pudo contener un movimiento de sorpresa y permaneció inmóvil, mudo, fascinado!

Carlota entretanto hacia la presentación de su hermano a sus nuevas amigas, pudiendo apenas el joven balbucear algunas frases corteses.

Al escuchar su acento Enrique dejó

escapar una exclamación de alegre sorpresa.

—¡No me he engañado! murmuró entonces el joven vivamente. ¿Erais vos?

—Sí, murmuró Juana, yo, que celebro esta ocasión de poder manifestaros en presencia de vuestra madre y de vuestra hermana mi reconocimiento por vuestra generosa acción.

—¿De qué se trata? preguntaron las demás con interés.

—De una bagatela, murmuró Enrique, que si aun merece recordarse. Una noche me encontré a esta señorita, a quien un insolente se obstinaba en cerrar el paso; yo le hice seguir su camino, y he aquí todo.

—¡Oh, no! Los proyectos de aquel miserable eran mas serios. Bien sabeis que tenia cómplices, a los que puso en dispersión vuestra energía, vuestro valor. Vos os impusisteis además el deber de acompañarme con el mayor respeto hasta la puerta de nuestra casa.

—En efecto, murmuró su hermana, ahora recuerdo la emoción con que me contacte, que, detenida mas tiempo del que creiais por una de vuestras parroquianas, hubierais sido víctima de unos mal intencionados; sin la generosa protección de un desconocido.

—¿Y no se ha podido averiguar quiénes eran los autores de aquella emboscada?

—No tal; y como desde entonces hemos salido siempre acompañadas, no ha vuelto a repetirse semejante escena.

—¿Y nada sospechais?

—Nada, exclamaron las dos hermanas con tal ingenuidad que era imposible dudar de sus palabras.

—Por fortuna, ahora teneis a vuestro padre para que os defendá, murmuró Enriqueta.

—Y a mi hermano, repuso vivamente Carlota, que es un defensor que ha hecho ya sus pruebas y le creo dispuesto a repetirlos, ¿verdad, Enrique?

—¡Cierto, balbuceó el joven sonrojándose ligeramente. Estas señoritas pueden contar siempre con mi amistad.

—¡Gracias! nunca olvidaré el servicio que me hicisteis, murmuró la joven poniéndose encendida como la grana.

—En marcha, exclamaron a la par Carlota y Juana.

Llamaron a Gregorio, que declaró estar todo listo, incluso él.

A cualquier parte donde fuese su señora, cualquiera que fuese su posición

par. Embolsadas las primas, los jueces de Lombard-Street se dieron prisa a producir una baja, y volvieron a comprar el papel a la par.

Se ha hecho merecimiento de título del reino, con la denominación de marquesa de la Puebla de Rocamora, a doña Isabel Manuel de Villena y Alvarez.

Los periódicos semanales que tienen mas circulación en Londres son el Illustrated London News que ha tirado un año 879,334 ejemplares, el London Gazette que aparece dos veces por semana 870,000; el Saturday Review 193,000 el Punch 101,500 y el Lav Times 109,000.

Han sido nombrados: Para la relatoría vacante en la audiencia de Valladolid, por fallecimiento de D. Francisco Montiel, D. Jerónimo Díez, propuesto en primer lugar por dicho tribunal.

Un vecino de Berriatúa, molinero, y que por cierto no sabe una palabra de castellano, se ha dirigido a la diputación general de aquel señorío, pidiéndole protección para obtener privilegio de una locomotora inventada por él, y que con el solo impulso que le comunica un hombre asido a un manubrio desarrolla una fuerza de veinte caballos.

Se ha concedido real título de montero de la real guarda de S. M., a D. Victoriano Gutierrez Solana.

Acercá de las cuestiones actuales entre Inglaterra y los Estados Unidos, dice la reina de Inglaterra lo siguiente en su discurso de apertura del parlamento: «He indicado al gobierno de los Estados Unidos el modo con que las cuestiones pendientes entre ambos países a consecuencia de la guerra civil, podrán ser amistosamente resueltas, y que, si como espero, se responde a esta indicación con espíritu igual al que la ha dictado, alejará los pretestos posibles de desacuerdo y contribuirá a restablecer relaciones de cordial amistad.»

Se han concedido reales cédulas de propiedad: De un oficio de procurador de Córdoba, a D. Francisco Vargas Machuca. De otra procura de Jerez de la Frontera, a D. Francisco Guisado Gonzalez. De otra en la misma población, a don Manuel de la Rosa y Roldán.

Se critica mucho en Italia el procedimiento que se sigue en la causa contra el almirante Persano. No solo se ha impedido al acusado que conozca las bases en que descansa la acusación, sino que el Senado ha decidido que no se dé publicidad a la sentencia que recaiga en la causa.

En el discurso de la reina de Inglaterra a las cámaras se lee lo siguiente: «Reconozco con infinita gratitud hacia Dios Todopoderoso, la gran disminución que se observa en los estragos del cólera, así como en la epidemia del ganado. Sin embargo, la continuación de esta última plaga en algunos países extranjeros, hace indispensables ciertas medidas de precaución. Espero que el recuerdo de los estragos ocasionados por el cólera llamarán vuestra atención para dictar aquellas disposiciones sanitarias que la experiencia indica como mas eficaces, a fin de prevenir el mal.»

Nuestro corresponsal en la capital del vecino imperio nos remite la siguiente carta:

Paris, 6.

El general Castelnau se habrá embarcado el 5 de febrero para Nueva-York, y estará en París a fines del mes actual, terminada la misión que le llevó a Méjico.

El general Castelnau trae un largo informe del emperador, otro del mariscal Bazaine y otro del presidente del Consejo de ministros de Méjico.

El despacho en que Castelnau anuncia su salida, es del 25 de enero, traído por el cable.

El 15 de enero llegaron a la Martinica doce transportes franceses de los que van a Méjico para traer de allí las tropas, y el 20 debieron salir para Veracruz. Para el 15 de febrero todos los buques estarán en Veracruz.

Se trabaja en la cuestión de imprenta, pero todavía se duda entre varios sistemas. Hay quien opina que el depósito de los periódicos debe ser grande, y quieren que sea de 100 a 120,000 francos, y otros quieren un pequeño depósito de 25,000 francos solamente, suficiente para pagar la primera multa. Las dos primeras multas son de 25,000 francos y la tercera de 50,000.

También se habla de la supresión del timbre para los periódicos, estableciendo solo un timbre para los anuncios.

El gobierno francés ha enviado a sus ministros en Santiago de Chile y Lima, instrucciones las mas terminantes para que apoyen las gestiones que hacen hoy los Estados Unidos para terminar nuestras discordias con aquellas repúblicas. Este mismo debe haber hecho Inglaterra, y así se deja presumir del discurso de la reina Victoria al abrir las Cámaras.

El ayuntamiento de Reus con objeto de poder tener concurrencia de todos

los pobres que en aquella ciudad se ocupan en pedir limosna, ha acordado que estos lleven en el brazo una placa que les designe como tales, evitando que bajo el manto de la verdadera miseria imporen y obtengan la caridad pública otras personas que no se hallan en el caso de aquellas.

La reina de Inglaterra ha dicho en su discurso lo siguiente sobre los trabajos de los fenianos: «Los perseverantes esfuerzos y las pretensiones poco escrupulosas de algunos traidores que conspiran en el extranjero, han despertado las esperanzas de los desafectos de Irlanda durante el último otoño, alarmando a la población fiel; pero el ejercicio firme al par que moderado de las facultades concedidas al poder ejecutivo, y la hostilidad manifestada contra la conspiración por los hombres honrados de todas las clases y de todas las creencias, han contribuido poderosamente a restablecer la confianza pública, haciendo imposible toda tentativa para turbar la tranquilidad pública. Tengo, por lo tanto, la confianza de que, en su consecuencia, se dispensará de recurrir a una legislación excepcional para pacificar aquella parte de mis dominios.»

El miércoles llegó a la ciudad de Reus el señor marqués de O'Gavan, individuo, como hemos dicho ya, de la comisión general española de la exposición de París, comisionado por S. M. para la clasificación de objetos que deben remitir a las provincias de Barcelona y Tarragona. A su llegada examinó varios de los productos que aquella población envía a aquel certamen, llamando su atención algunos de los vinos y aceites que se mandan.

El miércoles llegó a la ciudad de Reus el señor marqués de O'Gavan, individuo, como hemos dicho ya, de la comisión general española de la exposición de París, comisionado por S. M. para la clasificación de objetos que deben remitir a las provincias de Barcelona y Tarragona. A su llegada examinó varios de los productos que aquella población envía a aquel certamen, llamando su atención algunos de los vinos y aceites que se mandan.

El colegio de correos reales de cambios de Barcelona ha pedido autorización para establecer en el local del mismo un registro de todos los títulos que tienen algún vicio o defecto que pueda perjudicar a las personas que los adquirieran. Este registro podrán consultarlo los compradores al recibir los títulos de sus negociaciones, y en él se podrá dejar también nota de los números de aquellos que se extravían, sea cual fuere la causa, a fin de impedir la circulación hasta que vuelvan a manos de sus legítimos dueños.

Segun escriben de San Baudilio de Llobregat, hay confianza de que por todo el mes de marzo podrá comenzar la tan deseada construcción del puente del Llobregat, el que quedará terminado, segun se cree, en el espacio de once meses; mientras duren las obras se colocará una palanca sobre el río.

El padre de una señorita de Chicago encargó a un joven amigo de ella que la acompañase para elegir una buena máquina de coser. La pareja volvió unida con los lazos de himeneo, diciendo que habían hecho la elección mas conveniente.

El día 2 se suicidó en Antequera, degollándose con una navaja de afeitar, el presbítero D. Miguel Bejar, que apenas tendría 40 años. Parece que hacia cuatro o cinco meses habia regresado a la ciudad despues de estinguir una condena de presidio en causa de homicidio. Con este motivo se habian disminuido sus bienes hasta el extremo de vivir de la beneficencia de algunas personas: rehabilitado para celebrar, parece que se dirigia siempre a las iglesias mas lejanas, viéndosele de continuo pensativo; por último, en la mañana del 2, despues de almorzar bien y con apetito, salió a misa su familia, y al volver a casa lo encontró cadáver en la cama. Dicese que dejó escrita una carta.

Ayer recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 19 de enero último.

La salud pública seguia siendo buena en casi toda la isla de Cuba excepto en Matanzas, donde continuaba haciendo estragos la epidemia variolosa.

Con relación a los negocios mercantiles vemos que caminaban muy satisfactoriamente. En los últimos dias de la semana que terminó el día 19, sobre todo, habia reinado bastante actividad, y mas particularmente el día 18, en que se negociaron unas sesenta mil libras sobre Inglaterra. En toda la semana pasaban de cien mil las que se habian comprado de 14 1/4 a 14 3/4. Abundaban los vendedores y no habia grandes necesidades de compra, por lo que se creia que el cambio bajaria pronto.

Habia causado la mejor impresion una comunicacion del consejo del banco de España a la dirección del banco de la Habana, concediéndole prórroga para pagar a aquel las cantidades que le adeuda, y anupelándole que gestionaba para enviarse las mayores cantidades posibles en oro.

Una carta de la Habana dice que se esperaba la próxima llegada a aquel puerto del general Dulce, cuyo viaje lo explica el corresponsal en las siguientes líneas: «El general Dulce, dice, debe llegar aquí de un momento a otro. Tanto en España como en esta capital se opina que a su expedición no es agena la influencia de cierta hermosura, justamente estimada por la buena sociedad habanera. Segun mis noticias, no se equivó-

can los que de tal manera interpretan la venida del general.

Habia llegado el 19 el vapor correo de la Península que salió de Cádiz el 30 de diciembre. En dicho buque llegó el Sr. Posadillo, regente de aquella audiencia.

Parece, dice una carta de la Habana, que se ha dado autorización para girar contra la casa Fould de París, hasta la cantidad de 40,000,000 de francos, con aplicación a las atenciones de esta isla.

Las últimas noticias de Méjico son contradictorias segun su origen. Una carta de un imperialista escrita desde la capital el 10 de enero dá las siguientes: El general Miramon salió de esta capital para su destino y se sabe que no ha tenido tropiezo alguno en su marcha; mas bien ha sido recibido en todas partes con entusiasmo. Hoy debe hallarse en Guanajuato con 5,000 hombres de infantería; 2,000 de caballería y 40 piezas de artillería. Dará principio muy pronto a sus operaciones militares y serán rescatadas las importantes plazas de San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalupe.

A los pocos dias de haber evacuado esta última plaza, el general Gutierrez obtuvo un triunfo señalado sobre los disidentes al mando de García de la Cadena, y casi al mismo tiempo obtuvieron otro en Zapotlan los generales Chacon y Alvarez.

Las plazas de Toluca y Cuernavaca fueron atacadas estos dias por los disidentes, que salieron severamente castigados, con pérdidas insignificantes de los imperiales en la primera, pero no así en la segunda, donde ha habido que lamentar la muerte de dos o tres jefes, entre ellos del valiente y arrojado coronel D. Paulino Gomez de Lamadrid.

El general Marquez tiene casi organizado el segundo cuerpo de ejército, y pronto entrará en campaña en el valle de Méjico cuatro columnas destinadas a perseguir las gavillas.

En otra carta encontramos el siguiente importante párrafo: «Reina mucha confusion en esta capital. Al paso que unos esperan conservar el imperio y trabajan activamente en este sentido, otros de los mas moderados y que han sostenido el régimen actual, parece que han entrado en tratos con el general Porfirio Diaz para entregarle la plaza y el gobierno, esperando así conseguir de lo malo lo mejor. Tal vez hayan empezado ya a adherirse a ese plan algunos personajes cuya conducta los pone al abrigo de toda sospecha.»

Se decia en Méjico que D. Luis Arroyo iba a los Estados Unidos para desempeñar una comision del gobierno.

Continúan las negociaciones entre los generales Castelnau y Bazaine y el emperador para salir de esta situación lamentable y asegurar la paz y el orden y las personas y los intereses de los extranjeros.

Las siguientes noticias son de origen jurista. El 19 de enero estaban ya en Veracruz los transportes franceses y se esperaba que las tropas francesas se embarcarian dentro de breves dias. En el vapor correo habia salido dias antes un regimiento de egipcios.

El emperador Maximiliano ha espedito otra proclama condenando en términos enérgicos la conducta del general Sedgwick al tomar posesion de Matamoros.

Las banderas francesa y mejicana ondean a la par en los fuertes y en la aduana de Veracruz.

Los liberales estaban acampados a doce millas de la ciudad; pero en dicha fecha aun no se habian roto las hostilidades.

Habia llegado a Veracruz un convoy con 300,000 duros; pero no se sabe si el dinero pertenece a los franceses o al emperador Maximiliano.

El Rancho de Matamoros, correspondiente al 2 del actual, dice que se ha inaugurado en todo Méjico un gran movimiento para la reforma de la iglesia romana, y que el R. Rafael Diaz Martinez ha sido electo obispo de la nueva iglesia católica apostólico-nacional de Méjico. El objeto del movimiento es separarse de la antigua iglesia romana, porque, segun se dice, a la influencia de ella se debe el que las tropas francesas invadiesen a Méjico y anegasen el pais en sangre republicana.

Escobedo habia llegado a San Luis de Potosí, y pretendia que 2,000 liberales se habian apoderado de la ciudad.

Todos los habitantes de la Sierra Gorda incluso el antiguo partido conservador, se han pronunciado en favor de los republicanos.

Los liberales estaban fortificando a Tampico, y Treviño se hallaba en San Luis reclutando gente.

Mejía habia acudido a proteger la ciudad de Méjico, la cual, asf como Cuernavaca, se hallaba cercada por 18,000 liberales a las órdenes de Alvarez.

Cortina, que está reclutando y armando a todos los rancheros, se halla todavía en las inmediaciones de Matamoros, y dice que será gobernador de Tamaulipas, y que probablemente se pronunciará en favor de Ortega.

Benito Juárez llegó a Durango el 20 de diciembre, impuso una multa de 340,000 duros a tres ciudadanos y estableció un empréstito mensual de 50,000 duros para llenar su tesoro. Se estaban haciendo en San Luis Potosí los preparativos necesarios para recibir a Juárez, y se dice que establecerá su gobierno en aquella ciudad.

Los políticos mejicanos están seguros de que Ortega no tardará en ser presidente de la república de Méjico si el emperador Maximiliano sale del pais.

El párrafo del discurso de la reina de

Inglaterra al inaugurar las sesiones del Parlamento que se refiere a la reforma electoral, dice así: Millores y señores: se llamará vuestra atención sobre el estado de la representación del pueblo en el Parlamento, y confío en que vuestras deliberaciones, conducidas por un espíritu de moderación y de benevolencia mútua, llevarán a la adopción de medidas, que sin producir una perturbacion sensible en el equilibrio del poder político, extiendan libremente las franquicias electorales.

Se ha firmado entre Suiza y Austria un tratado de comercio bajo la base de reciprocidad.

La nación cuyo arbitraje deberia resolver las diferencias que pudieran surgir en las conferencias de Washington propuestas por el gobierno de los Estados Unidos para arreglar la cuestión hispano peruana, es Rusia. Créese, segun cartas del extranjero, que esta nación seria aceptada por los beligerantes sin dificultad, atendiendo a las condiciones de alta significación y completa neutralidad de aquel gobierno en este asunto. Hasta ahora, sin embargo, no se sabe de fijo si el pensamiento de los Estados Unidos habra sido aceptado por peruanos y chilenos.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Paris, 8.

El «Monitor» de hoy publica un decreto imperial reglamentando las relaciones de las Cámaras con el emperador y el Consejo de Estado.

Los proyectos de «Senatus-consultus» y los reglamentos preparados por los ministerios, serán sometidos al emperador, que los enviará al Consejo de Estado. Este cuerpo confeccionará los proyectos y los devolverá al emperador para que este ordene su presentación al Cuerpo legislativo y nombre los comisarios o consejeros encargados de sostener la discusión juntamente con el ministro de la Casa del emperador, el presidente del Consejo de Estado y los presidentes y vicepresidentes de las secciones.

El Senado mientras esté abierta la legislatura se reunirá por convocatoria del presidente y despues de cerrada por decreto imperial.

Los proyectos de ley aprobados por el Cuerpo legislativo pasarán al Senado, quien autorizará o no su promulgación.

Los senatus-consultus presentados por el gobierno imperial serán leídos inmediatamente; los que presenten los senadores, despues de autorizar su lectura, tres de las cinco secciones del Senado en que se divide dicha cámara.

Los senadores pueden presentar al emperador informes que contengan las bases de proyectos de ley de grande interés nacional, cuando su presentación la autoricen tres secciones.

Las proposiciones para modificar la Constitución tendrán que ir firmadas por diez senadores.

El Cuerpo legislativo se reunirá el día indicado en el decreto. El gobierno estará representado en los debates por el ministro de Estado, por el presidente del consejo de Estado, por los ministros que el emperador delegue, el vicepresidente de la cámara y los presidentes de las secciones o los comisarios nombrados al efecto.

Los proyectos de ley presentados por el gobierno imperial al Cuerpo legislativo, serán leídos inmediatamente a la Cámara, y no discutiéndose en las secciones, estas nombrarán una comision, compuesta de nueve diputados, que darán dictámen, el cual será discutido en sesion publica y votado en votación ordinaria, o sea levantándose los diputados que lo aprueben y quedando sentados los que lo rechacen.

Los mensajes y manifiestos del emperador no se discutirán, y solo se podrá pedir interpretacion de ellos por medio de peticiones, que firmarán cinco diputados, y que autorizarán tres secciones de la Cámara.

La magnífica comedia *Volar sin alas*, arreglada a la escena española con tanto acierto por D. Juan Catalina, atrae cada día mas concurrencia al elegante teatro de Jovellanos. La sin par Matilde Díez está admirable en esta obra, compartiendo los aplausos del público con el Sr. Catalina (D. Manuel).

La chistosísima zureuela, titulada *La trompa de Bustaquio*, llena todas las noches el teatro de Variedades. Los Bufos están de enhorabuena este año, en la elección de las obras.

El Sr. D. Antonio Corzo y Barrera, oficial auxiliar de la fiscalía del tribunal supremo de Justicia, ha sido nombrado promotor fiscal del distrito del Hospital en esta corte.

Una joven casada que habita en la plaza Mayor ha tratado por disgustos domésticos, segun se asegura, de envenenarse tomando cierta porcion de fósforo. Por fortuna se averió oportunamente la familia y avisando a la casa de socorro del quinto distrito, acudió precipitadamente el profesor de medicina Sr. Balaguer, quien le prestó los primeros auxilios y logró evitar las consecuencias que eran de temerse.

En el teatro Real se pondrá *L'Ebrea*, definitivamente despues de la *Africana*.

El vapor correo *España* que salió de Cádiz el 30 de diciembre llegó a la Habana en la noche del 18 del pasado.

Saldrán este mes de Cádiz para las Antillas los vapores-correos A. Lopez el 13 y el *Infante Isabel* el 23.

En la próxima semana habrá en el teatro de Jovellanos una función extraordinaria a beneficio de un artista. Tomarán parte, a mas de los actores de dicho teatro, las Sras. Penco, Borghimmo, Naudin y otros artistas del régio coliseo con la orquesta del mismo.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Paris, 8.

La cotización oficial de hoy es la siguiente: Diferido español 31 1/2.

3 por 100 francés 69-70 (alza 5 céntimos.) 4 1/2 francés 99 (baja 25 céntimos.) Consolidados ingleses 90 7/8 a 91 (alza 1/8.)

Anoche se estrenó en el teatro del Circo el drama *Juan el correo* ante una numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades. La obra es de gran espectáculo y de interés creciente a medida que se desarrolla la acción; está arreglado con mucho acierto a la escena española por D. Manuel Rovira y Albert que mereció ser llamado a la escena diferentes veces y aplaudido con entusiasmo por el público. Las decoraciones de los siete primeros cuadros son muy propias y bonitas; pero las que llamaron con justicia la atención del público, que no escaseó sus aplausos, fueron las de los tres últimos cuadros, decoraciones pintadas por el Sr. Muriel y que ofrecen gran novedad y un golpe de vista admirable.

La ejecución de la obra fué buena. La señora Rodriguez que es una actriz de talento, estuvo a la altura de su reputación; la señora Valverde interpretó un papel muy simpático, y lo hizo con el acierto que tantas simpatías le ha granjeado en Madrid. El Sr. Morales, encargado del difícil papel de protagonista, demostró que es un actor de conciencia que cada día vale mas. Mariano Fernandez, aunque en un papel serio, pero cómico, hizo reír al público y estuvo siempre en caracter. El Sr. Aguirre, que es un excelente actor, el Sr. Mendoza y los demas que tomaron parte en la obra estuvieron bien.

Los coros y bailarines que tiene la obra producen muy buen efecto. Los bailarines especialmente son bastante originales y es un ejecutados a la perfección por la simpática bailarina señorita Muniz, por el Sr. Guzman y cuerpo de baile. En suma, la obra ha sido presentada con mucha propiedad y lujo escénico, y está llamada a dar grandes entradas al teatro de la plaza del Rey.

Parece que se han desocupado los almacenes que habia en el edificio del Pósito, cuyo derribo va a seguirse con actividad hasta su conclusion, dejando solo por ahora la parte que ocupan los ingenieros y la guardia civil veterana.

El domingo próximo se celebrará en la real iglesia de San Isidro una solemne función en acción de gracias al Todopoderoso por la feliz terminación de las obras hechas en la misma. A las nueve y media se cantará prima y tercia. A las diez será la misa de pontifical, oficiando el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Lorenzo Barili, nuncio de Su Santidad.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 7.

El Banco ha bajado los descuentos al 3 por 100. El consolidado portugués subió a 43.

Pesth, 7. De resultas de una invitación del emperador, el Sr. Deak ha salido esta mañana para Viena.

Atenas, 6. Las Cámaras griegas han votado el aumento del ejército.

Paris, 7. Varios periódicos dicen que el proyecto de reorganización del ejército será sometido a nuevo estudio.

Paris, 8. El «Moniteur» publica el nuevo reglamento del Senado y del Cuerpo legislativo, que modifica el antiguo, conforme al decreto del 19 de enero.

Londres, 7. El Sr. Lusk protesta contra el largo tiempo invertido en las investigaciones preliminares en el negocio del «Tornado.» Lord Stanley contesta que protesta tambien contra varias ilegalidades y defectos de forma; pero que espera comunicar pronto a la Cámara el resultado definitivo de este enojoso negocio.

Tenemos entendido que dentro de pocos dias se va a establecer en esta corte un laboratorio especial para la regeneración de los bordados y pasamanerías de oro y plata, finos o imitados. Este establecimiento, consagrado a la aplicación de un descubrimiento privilegiado, no dejará de ser de gran utilidad y dar lugar a numerosas economías para las personas que usan uniformes bordados de oro o plata, puesto que, por poco dinero, y en breves horas, se devuelve a los bordados y pasamanerías el brillo que antes tenían.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 9. Parada: Segundo de Ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante...

MERCADO.—MADRID 7 DE FEBRERO.

Table with columns: ARTICULOS, Por mayor, Por menor. Rows include: Carne vaca, Cerdo, Ternera, etc.

Han entrado por las puertas de esta capital: 7,707 arrobas de trigo, 4,065 arrobas de harina de idem, 8,187 arrobas de carbon...

Table with columns: ARTICULOS, Escudos, Fanegas. Rows include: Trigo de Castilla, De la Mancha, De la Sagra, etc.

MERCADOS NACIONALES.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Rows include: Arévalo, Marchena, Sevilla, etc.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Burdeos, 4. Según las noticias recibidas de los mercados de los departamentos, la baja parece que se ha contenido en algunos. Los labradores resisten cuanto pueden al movimiento retrogrado...

Garona y del país, de 27 a 27,50 los 80 kilos. Londres, 4. El mercado es hoy animado; el trigo ha subido 2 shilling, la avena 6 peniques...

Marsella. Importados ayer 6,000 hectólitros por diez buques. Ventas nulas. Hay mas confianza en el mercado a pesar de los arribos...

Paris, 4. Lo débiles que son los aprovisionamientos y la resistencia que oponen los labradores a las pretensiones de los compradores han mejorado algo los precios del trigo...

Los arribos de trigo en Marsella se han elevado durante la semana última a 93,680 hectólitros y los del mes a 666,880 hectólitros...

En el puerto del Havre han entrado en la semana 12,473 sacos de trigo procedentes de San Francisco. Se sabe que la cosecha ha sido abundantísima en esta parte del continente americano...

Marsella, 5. Se anuncia la llegada de un momento a otro de diez y seis buques con 90,000 hectólitros de trigo. Negocios completamente nulos.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 3.

Table with columns: EFECTOS, Hoy, Anter., Alta, Baja. Rows include: 5cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próximo, etc.

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha, 49-10.

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS.

Table with columns: Daño, Benef. Rows include: Albacete, Alicante, Almería, Avila, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 101 de abono. Primer turno 6 impar.—A las 8.—Las Vísperas Sicilianas. ZARZUELA.—Funcion 115 de abono. Primer turno.—A las 8.—Volar sin alas. CIRCO.—Funcion 17 de abono, segundo turno de tres.—A las 8.—Juan el Correo...

BUFOS MADRILEÑOS (Variedades).—Funcion extraordinaria (fuera de abono), a beneficio del hospital de Cigarreras.—A las 8 1/2.—El joven Telemaco.—La trompa de Eusebio.

ANUNCIOS.

DEPOSITO DE COK DEL GAS DE Diego Diaz, Farmacia, núm. 1.—Cok superior con asillas 13 rs. quintal, carbon de encina superior 21 rs. quintal, cisco de encina 12 rs. quintal, carbon de piedra inglés y español, hulla y carbonilla de fraguas. Se garantiza.—2.

SE ARRIENDA

un cuarto principal, de moderna construcción, lujosamente empapelado, con dos miradores, cinco chimeneas, cocina económica, agua y veintinueve piezas, portería y escalera iluminada de gas, en el último precio de 10,000 rs. anuales, pagados por trimestres adelantados. El administrador vive y da razon en la calle del Rubio, número 18, cuarto principal de la derecha. También se arriendan en la misma casa una magnífica cochera para cinco carruajes y una cuadra para cinco plazas con fuente, patio, guarnidos y todas las demás dependencias necesarias al servicio de carruajes de particulares. Informará el mismo administrador.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES Cde Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Necesitando acopiar esta compañía en el año actual 10,000 traviesas en Zaragoza, 15,000 id. en Sigüenza, 15,000 id. en Madrid, 10,000 id. en La Roda, 10,000 id. en Alicante, 30,000 id. en Hellín y 15,000 id. en Córdoba, se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones para cada una de las partidas que anteceden o parte de ellas, puedan remitirlas antes del 28 de febrero, a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de los jefes de seccion de via y obras residentes en Zaragoza, Calatayud, Sigüenza, Albacete, Alicante, Hellín y Córdoba, y en Madrid en la oficina de ingeniero de la division de almacenes. Los proponentes podrán indicar las estaciones de las líneas de la compañía, que mas les conviniere, aunque no sea ninguna de las que arriba se citan, y proponer mayor o menor número de traviesas que las indicadas. La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de las acopio que se propongan. Madrid, 21 de enero de 1867.—El director de la explotación, E. Le Masson.

DESPACHO CENTRAL DE EXMORTOS. Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José ym.—Madrid.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL, SE alquila una sala y gabinete amueblado, por valor de 4 rs.; para tratar plazauela del Carmen, 1, segundo izquierdo.—1.

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUCACION, que ha estado por muchos años dedicada a la enseñanza en uno de los principales colegios de esta corte, se ofrece a dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores a las señoritas que lo soliciten. En la calle de Fuencarral, núm. 54, confeitaria de Fernandez, darán razon.—1.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Península. Dirijanse a Manol Mascuella, Victoria, número 7, escritorio.—11.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORTE de trajes, etc., por doña Carlota Belluga. Preciados, 23, entresuelo izquierda.—23.

APROVECHAR LA OCASION.

En la acreditada fábrica de calzado de la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de todas clases para caballero a 45, 50 y 55 rs. par; idem para señora, propias para la estacion presente, a 36 rs. También se hace a medida, aumentando 6 rs. par.—3.

REVALENTA.—LA DELICIOSA REVALENTA árabe de Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y del sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. Depósitos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrell.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Uzurrun.—Sr. Sanchez Oceano.—Señor Escolar, y todos los principales droguistas y boticarios del país.—2.

GRAN EFICACIA DE LAS PILDORAS depurativas laxantes.—El que suscribe tiene el gusto de participar que con el uso de sus pildoras depurativas ha conseguido la completa curacion de una enfermedad de estomago que consistia en hacer malas digestiones y en una repugnancia invencible a toda clase de alimentos.—Antonio Llaena. Puntos de venta: Hortaleza, 9, botica, y principales farmacias.—2. Plazaeta del Cordón, núm. 2 bajo.

EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 18, almacén de camas de hierro de Natalio Suro, por retirarse de dicha industria hace almoneda de todas las camas y efectos de su almacén, a precios descomulgados hasta el día. También traspasa el local.—2. DEL DIA 6 AL 7 SE ABRE UN PUESTO de carnes frescas en la plaza de Chamberi, en los cajones del medio, a precios moderados, de tapa, contratapa y demás, a 20 cuartos con hueso y 28 sin él; solo millo a 5 rs. y ternera fina de Castilla a 5 reales. Se lleva a domicilio desde dos libras en adelante. Se garantiza la clase y el peso.—1.

VENTA DE CARBON. Se vende una gran cantidad de carbon de raiz de encina, a precio muy arreglado, en una dehesa próxima a Avila. Se trata de ajuste en esta corte, calle de San Vicente Baja, 72.—1.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.—Calle de San Miguel, núm. 8, bajo izquierda.—1.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.—CUARTO regimiento montado.—Debiendo procederse, de orden del Excmo. señor director general del cuerpo, a la venta en pública subasta de varios caballos y mulas sobrantes de la dotacion, se hace presente que esta tendrá lugar el sábado 9 del actual a las doce de la mañana, en el cuartel del Retiro. El ayudante secretario, Joaquin Losada.

PETROLEO SUPERIOR AMERICANO, Legítimo de Devoes, Marca D., en cajas de dos latas. Se vende a 3 rs. 70 cént. el litro en la estacion del ferro-carril del Mediterraneo. Para tratar, San Marcos, 4, almacén de frutos coloniales.—3.

LEGITIMA MANTECA DE HAMBURGO, Hortaleza, 31.—1.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 reales.—Visitacion, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

MAQUINAS PRIVILEGIADAS PARA jabones.—Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica para enseñar a los compradores. Dirijirse al Sr. Balle Hernandez, Madrid, Flor baja, 24.—2.

DATILES FRESCOS DE BERBERIA A 4 reales libra; por quintales a 3 rs. Olivo, 2, pastelería.—15.

ALOS CAZADORES.—POR AUSENARSE su dueño se vende un hermoso perro inglés, negro, de dos años. Calle del Pez, núm. 11, duplicado, portería, darán razon.

UN CABALLERO ESPAÑOL QUE HA residido en Paris durante doce años, avecinado actualmente en esta corte, y que se propone pasar a la capital del vecino imperio durante la esposicion universal, se encargará mediane una módica retribucion, de vigilar los intereses de los señores esponentes, tanto para la esmerada colocacion de sus productos como para la adjudicacion de los premios ó medallas que pudieran merecer, etc. Dirijirse personalmente de diez a dos de la tarde a Mr. A. Martin, núm. 3, calle de la Victoria, segundo del centro, ó por carta al mismo caballero.—1.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Identificada de cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesion. Mayor, 22 y 24.

CARRION, CIRUJA O DENTISTA.—Perfeccion, seguridad y equidad en las operaciones de la boca y dentadura. Plazaeta de la Leña, 4.—1.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procederá el día 9 de marzo próximo, a las doce del día, a la subasta de venta de tres casas en la ciudad de Zaragoza, calle de la Independencia, núms. 16 y 16 duplicado, y calle del Parque, núm. 13. El acto tendrá lugar a la misma hora en Zaragoza, casa del señor subdirector D. Felipe Juste, que vive calle de Bruil, núm. 1, entresuelo, y en Madrid en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 19 y 20, en cuyos puntos se hallan de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. Madrid, 6 de febrero de 1867. El director general, P. Madoz.—2.

UNA AMA CON BUENA LECHE SOLI cita corte. Darán razon Isabel la Católica, núm. 4, cuarto segundo derecha.—1.

SE CEDEN BONITAS HABI ACONES Señores, Fuencarral, 33, portería, darán razon.—1.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GABINETE en un punto céntrico de esta corte, por un precio módico. No es casa de huéspedes. Darán razon, Carmen, 1, tírolés del Gran siglo.—4.

EN LA TARDE DEL DIA 7 SE HA estraviado una perilla blanca con tres orejas canelas, lana rizada, desde el Congreso al Prado. El que la entregue en la calle de Alcalá, núm. 32, principal, se le gratificará.—1.

EL SEÑOR DON AGUSTIN DE EL CORO BERECIBAR Y BERRIOZABAL, Inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos canales y puertos, ha fallecido el día 1.º de febrero de 1867.

El Excmo. señor ministro de Fomento, jefe, el Excmo. señor director general de Obras públicas, el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, la señora doña Francisca María Pujalte y Castello, viuda, hermana política, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado escuela, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastián el día 9 del corriente, a las siete y media de la noche. El duelo se despide en la iglesia.

COMPETENCIA EN TODOS LOS RAMOS DE COMERCIO.

En el Martillo Peninsular, Desengaño, 10, se realizan entre otros artículos, diez mil botellas de diferentes vinos y licores superiores, a los precios siguientes: Rom aperitivo, de 24 rs. a 7; coniac, de 20 a 7; licores franceses y del país, a 7; champagne, de 31 a 10 y de 30 a 15, y Bourdeaux, de 23 a 9. También se realiza, una gran partida de vino Jerez y Pedro Gimenex, de uno de los mejores cosecheros. Hay muebles, ropas, alhajas, relojes, loza, cristales y multitud de artículos difíciles de enumerar. Se admiten efectos y se adelantan cantidades a cuenta.—3.

MARTILLO PENINSULAR. DESENGAÑO, NUM. 10.

En este establecimiento se está recibiendo continuamente infinidad de artículos a precios desconocidos por su baratura. Entre ellos hay muebles nuevos y usados, relojes de sobremesa y de bolsillo, alhajas casi por su valor intrínseco, géneros para gabanes y pantalones con baja de mas de 50 por 100, perfumería, bisutería y diez mil artículos imposibles de poder dar mas baratos. Se admiten géneros en comision y se adelanta dinero a cuenta.—2. Imp. de La Correspondencia de España.—Editor, D. Hilario de Zalozaga.

OBRAS POSTUMAS

DE DON LEANDRO FERNANDEZ MORATIN.

(Conclusion.)

Dirán si al poner en música aquellas palabras ó expresiones, en que no hay imágenes ni afectos, será conveniente haciar notas, dando importancia a lo que no la tiene, y apurando las combinaciones mas delicadas de la armonía para decir:

Esta carta no ha entregado. El lacayo de don Blas, ¿qué me ha marchado? Cuánto va que se ha marchado. A los baños de el Molat? Ya son las cuatro. Quiero salir. Abre esa puerta. Ya voy a abrir.

Dirán si es una regla, ó un error apoyado en la mas crasa ignorancia, el acomodar la expresion musical, no al sentido general del pensamiento, sino al significado particular de cada voz, como, por ejemplo, cuando en el psalmo 50 dice David: Audisti, meo dabis gaudium et laetitiam, et exultabunt ossa humiliata, en donde el compositor, olvidándose de que está hablando un pecador arrepentido, humillado ante la presencia del Señor, á quien pide con gemidos y lágrimas el perdón de su culpa, y que de esto, no de otra cosa, se trata en todo aquel cántico de dolor, que repite la Iglesia, animada de los mismos afectos, se vuelve loco sin

mas motivo que por ver allí las palabras gaudium y laetitiam y exultabunt, y esto le da ocasion para convertir el Miserere en una contradanza, y realeandose en gaudium y laetitiam y exultabunt, donde apura toda la clamorosa alegría de los sonidos halagüenos, cae despues con los bajos, fagotes y trompas, como si de repente se precipitase á los abismos, para dar expresion lúgubre y horrrisona á las palabras ossa humiliata. Esta especie de frenesí es tan general, que, desde la basilica toledana a las academias y los teatros, se ve repetido con tal frecuencia, que hace dudar á quien no sea un profesor, si acaso será posible que el desatino se haya convertido en precepto, autorizado únicamente por una costumbre bárbara y á despecho de la sana razon. Lo cierto es, que si viéramos en la escena á un actor que, en un periodo de pocas palabras al decir unas esforzaba la voz con gritos alegres, alzaba los hombros, estregaba una con otra las palmas de las manos, mudaba de lugar, levantaba los pies alternativamente y daba saltos de placer, y á la palabra que seguia despues empezase á llorar y gemir, bajase la cabeza, abandonase los brazos y pronunciase entre sollozos profundos cuanto le faltaba que decir, todos convendrian en que aquel buen hombre habia perdido el entendimiento. Si es la música un arte de imitacion, cuyo original existe en la misma naturaleza, ¿qué razon podrá dispensarla de el precepto de la unidad, ni cómo será lícito pasar por medio de transiciones in-

tempestivas y violentas de una pastorela á una marcha militar, de un minuet á unas seguidillas, de un rodón gracioso y brillante á un recitado insipido, á quien de rato en rato sostiene el bajo como de limosna, resultando un género neutro, que ni es canto ni declamacion, inferior mil veces á la declamacion y al canto, y de allí á una aria magnífica, artificiosa, llena de gerjes y escapadas de voz, bien recargada de acompañamiento y ruido y repeticiones, y trastorno y confusion de las palabras y conceptos que dictó el poeta? El que guste de ver realizado el monstruo que Horacio describió, en la composicion poética y música de nuestras tonadillas podrá encontrarle. Es evidente que este género, lejos de adquirir perfeccion, de cada vez se ha ido apartando mas de ella; que los primeros que le cultivaron lo hicieron con poca inteligencia y acierto; que de treinta años á esta parte, á fuerza de saquear á italianos, alemanes y franceses, y hacinar en una tonadilla cuanto se les viene á las manos, han conseguido algunos de nuestros músicos ir desterrando las composiciones antiguas, porque si alguna vez aparecen, el público las aprecia demasiado, y confunde con los aplausos que la da la ignorancia de quien solo acierta á disimular lo que le falta con lo que usurpa y roba. Una tonadilla es un melodrama, y debe escribirse con sujecion á las reglas de la imitacion teatral: unidad de accion, de lugar y tiempo, expresion conveniente de caracteres y de pasiones,

una fábula, un interes, nudo y solucion, propiedad, correccion, cultura en el lenguaje y en el estilo, facilidad en la versificación, ligereza, armonía. No se limita á un solo género; todos los admite, del mas humilde al mas levantado y heroico. Un paso de Lope de Rueda, un idilio de Gessner, un cuento de La Fontaine, una oda de Horacio, un episodio de Cervantes, una heroída de Ovidio, pueden ser materia conveniente para esta clase de composiciones, si sabe hacerse con inteligencia y gusto. La eleccion del argumento decidirá la del género; la de la fábula, la de los personajes; la de los afectos, la del estilo; la de los versos, la de la música. El poeta que se niegue á la importancia de estas observaciones, solo escribirá disparates. El músico, si conoce bien el arte que practica, sabrá que toda composicion armonica debe guardar un carácter conocido y constante, y que las variaciones con que ha de animarla no deben ser tales que le alteren y desmientan. Sed non ut placidis coeant immitia, non ut Serpentes uibus gementur, tigribus aym.

música los afectos celosos de un héroe, los ímpetus mas feroces de la venganza, observe cómo los finga Isidoro Maigquez en los personajes de Olojo, de Crosman y Orestes. Si intenta dar á su composicion el tono, la gracia, la viveza cómica que pertenece a las acciones comunes y populares, la excelente actriz Gertrudis Torre sabrá indicársela, Mariano Quereñal puede enseñarle la expresion maliciosa de un rústico; la sencillez grosera de sus amores, sumal disimulado temor, las impertinencias de la vejez, su aspera condicion, su debilidad, sus vicios ridículos. Sin mucho conocimiento del corazón humano y de la manera con que se manifiestan naturalmente sus afectos en los varios estados y situaciones de la vida, sin un tino feliz que le enseñe hasta dónde llega la verosimilitud en la declamacion, y hasta dónde puede estenderse en la música, cómo sabrá el compositor aplicar el canto a las palabras, ni ayudar á la voz con el ornato de los instrumentos? Talento, sensibilidad, gusto, discernimiento exacto de lo que es natural, oportuno y bello, alma armonica, fantasia fecundísima, que á su voluntad la modere ó la encienda, es necesaria el músico que haya de componer. Si esto le falta sabrá amontonar notas y atropellar sonidos, y nada más; sabrá hurlar y unir, sin conocimiento ni razon, lo que otros inventaron; formará un todo irregular y deforme, compuesto de partes excelentes, pero no diga más que es músico ni que cultiva un arte tan difícil y tan bello.)